



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Córdoba, Veracruz, siendo las once horas del **16 de diciembre del 2020**, a reunidos los miembros del Consejo Técnico a través del sistema de videoconferencias zoom, : Mtro. Adrián M. Soler Rojas, encargado del CAA, Dra. Herlinda Flores Badillo (ausente), Mtra. Martha Veneroso Contreras, Dra. Gloria J. Ronzón Montiel y Mtra. Mónica Boza Azani, Coordinadora Académica, , con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **Intersemestrales de invierno (202148)**, de fecha 11 de diciembre , publicado el 11 de diciembre , y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y por haber sido la única solicitante , este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Mtra. Virginia García** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **inglés II** con seis hrs., **sección 3** , en **modalidad virtual** ,tipo de contratación IOD en el **periodo intersemestral de invierno 202148**

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, y por haber obtenido el mayor puntaje (451.25) de los tres solicitantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Edilberto González García para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **inglés I**, con seis hrs , **sección 3** , **modalidad virtual** ,tipo de contratación **IOD** en el **periodo intersemestral de invierno 202148**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del área Básica y la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Nombre Completo y Cargos. Firmada Por Todos Los Integrantes

Mtro. Adrián M. Soler Rojas, _____

Dra. Herlinda Flores Badillo (ausente) _____

Mtra. Martha Veneroso Contreras  _____

Dra. Gloria J. Ronzón Montiel  _____

Mtra. Mónica Boza Azani (Coordinadora Académica)  _____